



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; PIDE A SALINAS PLIEGO PAGAR LOS IMPUESTOS QUE FIJE EL SAT

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, llamó al empresario **Ricardo Salinas Pliego** que pague los impuestos que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) defina en torno a la negociación, aun con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que obliga al empresario a pagar más de 2 mil 636 millones de pesos. Entre las deudas de Elektra con el SAT figura un crédito fiscal por más de 18 mil millones de pesos correspondiente al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para el ejercicio 2013. Esta deuda ya estaría bajo negociación con el SAT, a pesar de que el equipo legal del empresario sigue con su desafío sistemático al fisco. Reconoció que existe la resolución de la SCJN para el pago de impuestos y se está haciendo el trámite para que se paguen los impuestos y también los anteriores solo que como cualquier ciudadano tiene derecho a la defensa y están haciendo sus trámites ante organismos judiciales. Agregó que en todos los casos se está exhortando, llamando a los contribuyentes a que se pague, no hay privilegios fiscales, ya no es el tiempo de antes, fuimos los primeros en hacer estas denuncias, le ganamos a la prensa y a partidos políticos, a todos, porque el fraude en contra nuestra lo hacían con el apoyo de los que no pagaban impuestos, no les convenía que llegáramos. El presidente **López Obrador** detalló que en el caso del presidente de Grupo Elektra, el ofrecimiento fue que el grupo de contadores y especialistas del SAT y del empresario se reunieran para hacer una búsqueda de toda la información, para que de acuerdo a la ley se definiera si era un cobro doble o no o de acuerdo con la ley que les correspondía pagar y ese trabajo se está haciendo conjuntamente. El compromiso de ambos lados es que lo acordado en dicha comisión se debe cumplir, ya sea en favor o en contra de **Salinas Pliego**, que se pague lo que se debe pagar. El presidente recordó que se pudo reformar la Constitución y ya no se permite la condonación de impuestos y esto aplica para todos, no hay excepciones y por eso es que hemos aumentado la recaudación sin incrementar impuestos.

**ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; EL JUEVES RECIBIRÁ A HUELGUISTAS DE NOTIMEX, EN 2023 ESTARA POR ENCIMA DE SUS
COMPETIDORES POR MÁS DE 17 PUNTOS PARA LAS PRESIDENCIALES 2024.**

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, por instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se reunirá el próximo jueves en audiencia con trabajadores en huelga del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex), para intentar destrabar el conflicto laboral que hoy cumple 900 días. **Adriana Urrea**, secretaria general del sindicato de Notimex, expuso que en la reunión con el responsable de la política interna el planteamiento del SutNotimex será el mismo que han pedido desde el inicio de la huelga: que se abra el diálogo con los trabajadores, porque no se explica por qué no hay este diálogo. La dirigente sindical también señaló que no se descarta presentar recursos jurídicos para que se le apliquen responsabilidades administrativas a la directora de la agencia, **Sanjuana Martínez**, así como a otros funcionarios del organismo, por el presunto uso indebido de recursos públicos. Asimismo recordó que, hasta el momento, la dirección de Notimex ha ejercido alrededor de 500 millones de pesos durante la huelga, y que de continuar el paro laboral hasta el final del sexenio, ese gasto podría llegar a los mil millones de pesos. Por ello, **Adriana Urrea** comentó que también tienen planeado realizar un mitin afuera de la sede del Senado de la República, con el propósito de que los reciba la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**. Detalló que la Cámara alta es la que ratificó el nombramiento de **Sanjuana Martínez Montemayor**, y que desde que inició la huelga la funcionaria no ha sido llamada a rendir cuentas sobre la situación de Notimex y sobre los recursos que ha ejercido de manera ilegal. Por otra parte el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, además de contar con una historia paralela de la mano con el presidente AMLO, ha sido uno de los constructores del movimiento social más importante de la historia de México de los últimos años, que salió desde Tabasco para todo el territorio nacional. En casi un año de ejercer su gestión como responsable de la política interior de México, le ha hecho conocer a detalle la problemática social de cada



rincón del país, acercar y conciliar la relación política con todos los actores de los distintos institutos políticos, ha fortalecido los vínculos con el Poder Legislativo y Judicial, así como con todas las gobernadoras y gobernadores y miles de presidentes municipales, las universidades públicas lo observan como un hombre de acuerdos y con alta sensibilidad con la comunidad académica y científica. **Adán Augusto López Hernández** es un hombre auténtico, reconoce en el pueblo la única fuente del poder que le dará la conveniente decisión de suceder en el 2024 al presidente **López Obrador**. **Adán Augusto** ha crecido más que cualquier posible candidato con mucho menos tiempo de presencia en las encuestas, en enero del 2023 estará por encima de sus cercanos competidores por más de 17 puntos.

CANCILLER MARCELO EBRARD; PRUEBA AUTO ELÉCTRICO DE BOLIVIA QUE SE VENDERÁ EN MÉXICO EN 2023

El canciller **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), probó en Bolivia un automóvil eléctrico. **Marcelo Ebrard** se subió a un automóvil eléctrico de la empresa boliviana Quantum, que se venderá en México en el 2023, y que por sus características será el más económico en nuestro país. Es una empresa boliviana y esta empresa está vinculada a la idea, la intención, la decisión de Bolivia, de no solamente ser un productor de litio, sino participar en el procesamiento del litio. Ellos tienen probablemente entre el 40 y 60 por ciento de las reservas de litio del mundo. El canciller **Ebrard** dijo que el presidente **Luis Arce Catacora**, y antes el exmandatario **Evo Morales**, tenían la propuesta de que el litio fuera propiedad nacional, se procesara la mayoría de las baterías en Bolivia e incluso que se produjeran vehículos en ese país. Vehículo boliviano Quantum, eléctrico. Disponible en 2023 en México gracias a la Alianza Quantum y la empresa mexicana Potencia Industrial. Será el vehículo eléctrico más económico en nuestro país. Quantum es una empresa que se constituyó en 2019 y, a la fecha, tiene dos modelos de vehículos eléctricos: el E3 y E4, ambos con capacidad para 3 pasajeros. El primer modelo tiene 3 mil watts de potencia y alcanza hasta 60 kilómetros por hora. Cuenta con una batería de litio con la que puede recorrer hasta 100 kilómetros. El modelo E4 tiene 4 mil watts de potencia, llega hasta los 50 kilómetros por hora y brinda 50 kilómetros de autonomía. Quantum, que tiene presencia en Perú, Paraguay y El Salvador, lanzó sus primeros vehículos eléctricos en 2019. En 2021 firmó una alianza con la empresa mexicana Potencia Industrial para montar la primera planta de vehículos de la empresa boliviana fuera del país. Desde principios de 2022, la firma boliviana se dedica también a la fabricación de baterías de litio.

CLAUDIA SHEINBAUM: NO PIENSA REUNIRSE CON ALCALDESA SANDRA CUEVAS

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, descarto la posibilidad de reunirse con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, la solicitud para reunirse y trabajar juntas por la recuperación de la Plaza Garibaldi.

En un nuevo capítulo de la pugna político-personal de ambas gobernantes, la mandataria local fue cuestionada sobre el llamado que hizo la edil aliancista para arreglar las cosas y trabajar juntas por ese sitio turístico de la Ciudad de México, a lo cual contestó, No. No tengo pensado reunirme con ella. **Sheinbaum Pardo** explicó que ese espacio del centro de la capital tiene un Permiso Administrativo Temporal Revocable, que da la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario, a partir de un comité donde participan prácticamente todas las instituciones del gobierno capitalino. **Claudia Sheinbaum** añadió que ese Permiso se le dio a algún privado, a cambio de que mantuviera el piso de Garibaldi y si ustedes han ido, pues está muy descuidado, tiene varios problemas. Cuando hicimos la revisión de qué es lo que se requería, fui informada de este tema. Y ofreció que podría profundizar en el tema. Ante la posibilidad de que si ambas autoridades harán sus proyectos por su cuenta, **Sheinbaum Pardo** respondió: Es algo que nos han pedido también los comerciantes establecidos del Centro Histórico, recuperar toda esta zona, que es parte de lo que estamos haciendo en Honduras, Comonfort y ahora la Plaza de Garibaldi. Y cerró: Ya si la alcaldesa tenía un proyecto ya presupuestado, pues habría que verlo.

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; DINERO RECAUDADO EN RIFA DE MACRO LOTES DE PLAYA ESPÍRITU SERÁ EN BENEFICIO DE DOS GRANDES PROYECTOS HIDROAGRÍCOLAS DE SINALOA

El gobernador **Rubén Rocha Moya** señaló que el dinero que se recaudará en la rifa de ocho macro lotes en Playa Espíritu, a través del sorteo de Lotería Nacional del próximo 15 de septiembre, será exclusivamente para la continuación de los dos grandes proyectos hidroagrícolas de Sinaloa, como son la construcción de la presa Santa María, en Rosario, y el Distrito de Riego y acueducto de la presa Picachos, en el municipio de Mazatlán, ambas obras que deberán quedar concluidas para diciembre del 2023. Asimismo el gobernador Rocha Moya informo que en una cena celebrada el pasado miércoles 27 de julio a la que fueron invitados por el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, quien a su vez le pidió que convocara a 25 empresarios sinaloenses para exhortarlos a participar en la compra de cachitos de dicho sorteo, a fin de canalizar esos recursos a la continuación de los dos megaproyectos hidráulicos. El gobernador **Rocha** puntualizó que la reunión la convocó el propio presidente pero correspondió a él en lo personal invitar a los 25 empresarios de Sinaloa, mientras que el presidente de México invitó a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

09/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

otros 25 empresarios nacionales que también asistieron a la cena, con el mismo objetivo, pues todos los empresarios supieron de antemano el propósito de la reunión y estuvieron de acuerdo en asistir y contribuir con la causa. El mandatario estatal destacó que gracias a estas dos obras, se incorporarán al riego agrícola más de 45 mil hectáreas y se garantizará el agua para consumo humano para la ciudad de Mazatlán y las comunidades de Concordia, como son El Verde, Tepuxta, Zavala, La Concepción y la propia cabecera municipal, que representan 100 mil hogares.

SENADOR JOSÉ NARRO; REVERTIR REFORMAS NEOLIBERALES AL 27 CONSTITUCIONAL PARA APOYAR AL CAMPO MEXICANO

El senador **José Narro Céspedes**, rindió un homenaje al general **Emiliano Zapata Salazar**, en la estatua del llamado “Caudillo del Sur”, ubicada en la Alameda del Sur, por el 143 Aniversario de su natalicio. Ahí el legislador se pronunció por revertir las reformas neoliberales que se realizaron al artículo 27 de la Constitución y hacer cambios en la Ley Agraria, a fin de lograr que la propiedad social de la tierra tenga personalidad jurídica y forme parte del desarrollo nacional. El legislador de Morena dijo que el Senado de la República honra a quien fue un hombre de ley, de compromiso, de historia, de nobleza y de lucha a favor del campo de nuestro país. Acoto que para lograr la soberanía alimentaria a nivel nacional, es necesario apoyar al sector agropecuario con el financiamiento suficiente para incrementar la productividad. Además, de integrar a los productores a las cadenas de valor, que les paguen un precio justo por sus cosechas y que dejen ser víctimas del despojo de sus tierras y de sus productos. **José Narro** consideró que actualmente el campo y sus ejidos padecen despojo, del atraco de sus aguas, tierras y recursos naturales permanentemente, por eso urge defender al ejido para que vuelva a ser puntal para el desarrollo de la gente que vive en el medio rural, y estamos dando la lucha para lograrlo. Pidió un comercio justo para los campesinos, porque siempre terminan mal, pues les compran sus productos a precios más bajos, por ejemplo, la leche, la cual se las pagan a ocho o 10 pesos por litro, mientras que en las tiendas la venden a 30 pesos el litro. Asimismo reconoció que cerca de 50 por ciento de la tierra del campo mexicano es propiedad social, por lo que el objetivo es organizar a los 32 mil ejidos, unificarlos y levantarlos nuevamente, porque no se logrará la autosuficiencia alimentaria si no ponemos de pie a los ejidos.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; DA A CONOCER SU OPINIÓN SOBRE DECRETO DE AMLO PARA INTEGRAR LA GUARDIA NACIONAL A LA SEDENA

El senador **Miguel Angel Mancera Espinosa**, coordinador del grupo parlamentario del PRD en el senador, hablo para dar a conocer su opinión sobre el decreto que anunció el presidente **Lopez Obrador** para integrar la Guardia Nacional a la SEDENA. El legislador dijo; Mira, yo considero que, sin duda el Ejecutivo Federal, tiene la facultad del artículo 89 fracción primera, su facultad de expedir todos los reglamentos, de expedir todos los decretos que sean necesarios para la exacta observancia de las leyes es indiscutible y esa es su facultad, es una facultad propia, exclusiva del Ejecutivo, una facultad reglamentaria, pero ir en contra de la Constitución me parece que rebasa esa esa facultad. No sé exactamente en qué contexto se esté pretendiendo elaborar este decreto, no sé exactamente qué es lo que vaya a decir, pero hoy el artículo 21 constitucional, lo que señala es que, de la Guardia Nacional es una institución de carácter civil, eso no puede cambiar con un decreto, porque está en un artículo constitucional. En caso de que se pretenda militarizar a la Guardia Nacional, se puede presentar una controversia ante la Suprema Corte. **Miguel Angel Mancera** dijo: En caso de que se diera un decreto que vaya en contra de esta disposición constitucional, que obviamente puede haber acciones de inconstitucionalidad. Obviamente sí puede haber medios de impugnación y pueden ser diversos los medios de impugnación. El PAN anunció que, en caso de que así sea, ellos lo harían. Por parte del PRD, nosotros tenemos que revisar exactamente el contexto, pero lo que no se puede dar es una violación a la Constitución. Nosotros no podemos estar a favor de que hubiera una violación a la Constitución, porque aquí, cuando se construyó con todo el consenso del Senado, se determinó que así sería la Guardiania Nacional. Otros senadores advierten de que hay un riesgo de que este decreto funcione como patear el bote 2 años más, dado que ya llevan varios temas que en la Suprema Corte se han atrasado en resolver. **Mancera Espinosa**, dijo: no sé cuál vaya a ser la redacción o qué es lo que se pretenda con el decreto, pero bien lo que podría suceder y ese es una parte reglamentaria que tiene el Ejecutivo Federal, es que se vaya a referir a la Ley de la Guardia Nacional, o sea, con esa facultad reglamentaria y en esa facultad reglamentaria se haga una adscripción, refiriéndose a la ley.

ALEJANDRO MORENO; ADSCRIPCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL NO PUEDE SER CAMBIADA POR DECRETO PRESIDENCIAL

El Presidente nacional del PRI Alejandro Moreno Cardenas, consideró que el anuncio del gobierno para integrar la Guardia Nacional a la Sedena es otro distractor. Indico que la única forma de que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Sedena, sería a través de la mayoría calificada en el Congreso, la cual no tienen. La Guardia Nacional, es una institución concebida bajo un mando civil y adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y ningún decreto del Presidente puede alterar esta disposición. Por separado, el Comité Ejecutivo Nacional



(CEN) del PRI, encabezado por **Alejandro Moreno** y **Carolina Viggiano**, argumentó que el anuncio del gobierno federal de incorporar la Guardia Nacional a la Sedena mediante un decreto es una muestra más de su desprecio a las leyes y a las instituciones. Por ello, anticipó que no permitiremos que atenten contra el orden constitucional, e informó que acudiremos a las instancias correspondientes, para evitarlo.

MARKO CORTÉS; LOS JÓVENES CAMBIARÁN EL RUMBO DE MÉXICO CON EL PAN

Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, durante un encuentro juvenil en el estado de Jalisco, dijo que a los jóvenes mexicanos les toca hoy enfrentar a **López Obrador** y a su gobierno, en donde describió la alarmante devastación institucional que se vive actualmente en México. Agregó que los pesos y contrapesos vigentes en nuestro país hasta hace dos o tres años, se construyeron para que las generaciones de jóvenes dieran rienda suelta a sus aspiraciones, pero esto se cortó de tajo con la llegada de **López Obrador** y sus actos dictatoriales. Precisó que los programas sociales que tanto promueve este gobierno ya existían desde hace mucho tiempo, el problema es que ahora se utilizan con fines clientelares porque obligan a la gente a asistir a sus eventos políticos o de lo contrario los eliminan de los padrones de beneficiarios. El programa de Jóvenes Construyendo el Futuro sustituyó al Programa de Apoyo a Emprendedores para premiar a aquellos con los mejores proyectos productivos, en cambio hoy reparten el dinero público para premiar el ocio y asistir a los actos políticos de Morena y del presidente. Hoy Acción Nacional está buscando a los jóvenes desesperados, aquellos que están a punto de acabar la universidad, queremos conocer qué PAN quieren, cómo lo desean, hacia dónde lo imaginan para realizar sus sueños.

DIPUTADA LAURA LYNN FERNÁNDEZ; PRD PIDE REACTIVAR REFUGIO PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EXTREMA PARA EL PRESUPUESTO 2023

El Grupo Parlamentario del PRD, a través de la diputada **Laura Lynn Fernández Piña**, presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Salud a reactivar el programa Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema, en el marco del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. La diputada **Fernández Piña** destacó que la medida es urgente debido a que la mayor cantidad de agresiones y ataques contra mujeres ocurre en sus viviendas mientras realizan actividades de crianza y cuidado de sus hijos. Si bien, los principales artefactos para agredirlas son armas de fuego; también destaca el uso de la fuerza a través del ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación de parte de sus parejas. Destaca que apesar de que México cuenta con ordenamientos como: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, sanciones según el tipo penal contenidas en el Código Penal Federal, y la llamada "Ley Olimpia", son insuficientes ante el incremento de crímenes, agresiones y nivel de impunidad. El objetivo de los refugios es tener un espacio temporal que ofrece servicios de protección, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres y sus hijos que viven en situación de violencia familiar o de género extrema, entendida como lesiones que pongan en peligro la vida de ella y sus hijos, aislamiento extremo, inadaptación a las actividades de la vida diaria, depresión y redes de apoyo social inexistentes o inseguras. **Laura Fernández** puntualizó que operar sin recursos, como lo hacen hasta el momento los refugios, pone en riesgo la vida de mujeres y niños víctimas de violencia, además de que vulnera su derecho a contar con un espacio de protección, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y la recomendación 19 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Por lo anterior, resulta fundamental que en el marco de la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2023, se reactive y asignen recursos por la cantidad de 500 millones de pesos al Programa Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema, ya que por medio de este mecanismo se salvan valiosas vidas.

MUERE LA ACTRIZ Y CANTANTE OLIVIA NEWTON-JOHN, CONOCIDA POR SU PAPEL EN "GREASE", A LOS 73 AÑOS

Olivia Newton-John, la cantante australiana cuya voz y belleza la convirtieron en una de las estrellas pop más grandes de los años 70 y cautivó a generaciones de espectadores en la exitosa película "Grease", murió el lunes, según un comunicado de su esposo. Tenía 73 años. "Olivia ha sido un símbolo de triunfos y esperanza durante más de 30 años compartiendo su viaje con el cáncer de mama. Su inspiración curativa y su experiencia pionera con la medicina vegetal continúan con el Fondo de la Fundación Olivia Newton-John, dedicado a la investigación de la medicina vegetal y el cáncer. En lugar de flores, la familia pide que se hagan donaciones en su memoria a @onjfoundation", escribió su esposo, John Easterling, en el comunicado en la cuenta verificada de Instagram de la cantante.

JOE BIDEN; NO CREE QUE CHINA VAYA MÁS ALLÁ DE LOS EJERCICIOS MILITARES EN TORNO A TAIWÁN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



09/08/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

El presidente **Joe Biden**, descartó que el Gobierno chino vaya más allá de los ejercicios militares en torno a Taiwán tras la polémica visita de la presidenta de la Cámara de Representantes del país norteamericano, **Nancy Pelosi**. Dijo: No estoy preocupado, pero me inquieta que se estén moviendo tanto como lo hacen, con las maniobras militares puestas en marcha el pasado jueves por el Ejército chino cerca de la isla. **Joe Biden**, que ha insistido en que la decisión de **Nancy Pelosi** de acudir a Taiwán fue tan solo suya, aseveró que, en cualquier caso, no considera que Pekín vaya a ir más allá, con lo que ha descartado un mayor aumento de la tensión y un posible conflicto bélico en la zona. **Nancy Pelosi**, por su parte, descarta que su visita a Taiwán haya perjudicado a la isla y calificó la disputa como ridícula. Reiteró que Estados Unidos no pretende cambiar el statu quo de la región.

www.hecormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhecormunoz](https://www.instagram.com/jhecormunoz)

Facebook Héctor Muñoz